

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — N° 7051	JUEVES, MARZO 5 DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 10 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 778.628
Aparece los días hábiles			

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO N° 4960 del 30/10/62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de un año hasta tres años	\$ 15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 50.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	\$ 300.00
Trimestral	\$ 200.00	Anual	\$ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1-página	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	54.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	PAGINAS
EDICTOS DE MINAS:	
Nº 16438 — Expte. Nº 4157—P.	4830
Nº 16437 — Expte. Nº 3526—P.	4830
Nº 16436 — Expte. Nº 4138—A.	4830
Nº 16406 — Expte. Nº 4210—Y.	4830
Nº 16405 — Expte. Nº 4209—Y.	4830
Nº 16402 — Expte. Nº 4208—Y.	4830
Nº 16401 — Expte. Nº 4207—Y.	4830
Nº 16400 — Expte. Nº 3543—Y.	4830
Nº 16399 — Expte. Nº 3542—Y.	4830
Nº 16398 — Expte. Nº 3119—Y.	4830
Nº 16397 — Expte. Nº 3112—Y.	4830 al 4831
Nº 16396 — Expte. Nº 2811—Y.	4831
Nº 16371 — Expte. Nº 4260—H.	4831
LICITACIONES PUBLICAS:	
Nº 16475 — Instituto Nacional de Salud Mental Lic. Públ. C—1 Nº 10/64.	4831
Nº 16410 — Municipalidad de Orán —Concurso Nº 5— Resolución Nº 96/64	4831
Nº 16409 — Municipalidad de Orán — Licitación Nº 4 — Resolución Nº 95/64	4831
Nº 16394 — Dirección Nacional de Vialidad Licit. Públ. de la Obra Río Pescado —Río Bermejo	4831
Nº 16214 — Dirección Nacional de Vialidad —Licitación Públ. Nº — Obras de la Ruta Nº 16 —Río Medina — El Tunal Ect.	4831
AVISO ADMINISTRATIVO:	
Nº 16474 — Jefatura de Policía.	4831

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 16463	— De doña Felipa González o Felipa Ceferina González	4831
Nº 16462	— De doña María Cleofe Albergo de Mollinedo	4831
Nº 16460	— De don Bonifacio Antonio Chávez	4831
Nº 16457	— De don Sachetti de Chaile, María o María Bartolina	4831
Nº 16455	— De don Angel Tapia	4831
Nº 16454	— De doña Dominga Tejerina	4831
Nº 16448	— De don José Arredondo	4831
Nº 16430	— De don César Alderete	4831
Nº 16418	— De don Federico Ebber	4831
Nº 16417	— De don José Notarfrancesco	4832
Nº 16415	— De don Bruno Alba Rocha	4832
Nº 16404	— De don Fernando Mateo Naclerio	4832
Nº 16392	— De don Fernando Dionisio Jurado	4832
Nº 16391	— De don Francisco Osorio	4832
Nº 16376	— De don Pablo Domingo Zerpa	4832
Nº 16375	— De don Lisi Bruno	4832
Nº 16374	— De don Ramón Cornejo	4832
Nº 16337	— De don Vicente Villagrán	4832
Nº 16241	— De doña Juana Angélica Lasquera de Calerezo	4832
Nº 16240	— De don Pedro Pablo Padilla y de Alcira del Jesús Arce de Padilla	4832

REMATES JUDICIALES:

Nº 16473	— Por Julio César Herrera — Juicio: Apoyo Comercial S. A. F.I.C.I.G.F. vs. Establecimiento Lerma S.R.L.	4832
Nº 16472	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Masrala, Jacinto vs. Marchín Elizabeth	4832
Nº 16471	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de.	4832
Nº 16470	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Torregrosa, Ramón vs. Cruz, Adolfo	4832
Nº 16469	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Quiebra de Don Luis María de La Vega.	4832 al 4833
Nº 16468	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S. A. vs. Aranda, Blanca Q. de.	4833
Nº 16467	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S. A. vs. González, Alfonso.	4833
Nº 16466	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Aranda, Antonio vs. Dávila, Héctor René y otros	4833
Nº 16465	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S. A. vs. Martínez Manuel.	4833
Nº 16453	— Por don Juan A. Martearena — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. Lidia F. de Ledesma	4833
Nº 16452	— Por don Juan A. Martearena — Juicio: González Rioja, María Iriarte de vs. Guaymas Elvira Salgado de ..	4833
Nº 16451	— Por don Alfredo Martearena — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. María E. A. de Cazorla	4833
Nº 16450	— Por don Juan A. Martearena — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. Quiroga, Dolores R. de	4833
Nº 16449	— Por don Juan A. Martearena — Juicio: Elías Emilio R. A. vs. Juan Giménez de Velarde	4833
Nº 16432	— Por don Domingo C. Carral — Juicio: Aban Benita Gampar vs. Martínez Tomás	4833
Nº 16431	— Por don Carlos L. González Rigau — Juicio: Elío R. Alderete vs. Rodolfo Aníbal Plaza	4833 al 4834
Nº 16428	— Por don Efraín Racioppi — Juicio: Pagés, Natal F. vs. Russo Oiene Carmelo	4834
Nº 16427	— Por don Efraín Racioppi — Juicio: Mileguir, Isaac vs. Hessling, Walter Alberto	4834
Nº 16420	— Por José Abdo — Juicio: Hanno Víctor y Ricardo S. C. vs. Eusebio Silisque	4834
Nº 16393	— Por Andrés Ilvento — Juicio: Néstor Mario Rivas vs. Banco de la Nación	4834
Nº 16389	— Por Julio César Herrera — Juicio: Ortega, Natividad Bermejo de vs. Caro Correa, Argentino	4834
Nº 16358	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Cha, M. E. L. vs. Quipildor Carlos	4834
Nº 16327	— Por Manuel C. Michel — Juicio: José Cásares vs. Ramón Antonio Cerpa	4834
Nº 16301	— Por Alfredo Martearena — Juicio: Monasterio Da Silva H. vs. Bonifacio E. Díaz y Otros	4834
Nº 16300	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Juan Cincotta S. A. vs. Petrona Vda. de Miranda	4834
Nº 16280	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Manresa Juan Pedro vs. Cecilia, Félix H.	4834 al 4835
Nº 16267	— Por Carlos L. González Rigau — Inmueble en esta cit. ad	4835

CITACION A JUICIO:

Nº 16434	— de Don Ramón Argentino Choque	4835
----------	---------------------------------------	------

EDICTO CITATORIO:

Nº 16433	— De concesión de Agua Pública	4835
----------	--------------------------------------	------

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 16372	— Amoy y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada	4835
----------	--	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 16464	— Centro Policial de SS. MM. "Sargento Suárez" para el día 14 del actual	4835
Nº 16459	— Club Atlético Libertad S.C. Metán — Para el día 22 de marzo del cte.	4835
Nº 16458	— Ayuda Mutualista — Sociedad de Empleados y Obreros Ferroviarios — Metán — Para el día 15 de marzo del cte.	4835
Nº 16429	— Radio Club Salta — Para el día 7 de marzo del cte.	4835
Nº 16425	— Sociedad Española de SS. MM. — Rosario de la Frontera — Para el día 15 del cte.	4835

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	4835
AVISO A LOS AVISADORES	4835

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 16438 — Expte. Nº 4157—P.

SALTA, Febrero 17 de 1964.

—VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo Expediente Nº 4157—P. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a Dirección de Minas para su conocimiento. Fecho, ARCHIVESE. Fdo.: Dr. Enrique Sotomayor —Juez de Minas Interino de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
Sin Cargo: e) 3—3 al 6—3—64

Nº 16437 — Expte. Nº 3526—P.

SALTA, Febrero 13 de 1964

—VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expediente Nº 3526—P. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto Ley 430. Tómesese nota por Secretaría y pase a Dirección de Minas para su conocimiento. Fecho, ARCHIVESE. Fdo.: Dr. Enrique Sotomayor —Juez de Minas Interino de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
Sin Cargo: e) 3—3 al 6—3—64

Nº 16436 — Expte. Nº 3428—S.

SALTA, Febrero 13 de 1964

—VISTO lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo tramitado por Expediente Nº 3428—S. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio por una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos del art. 45 del Decreto Ley 430, tómesese nota por Secretaría y pase a Dirección de Minas para su conocimiento. Fecho, ARCHIVESE. Fdo.: Dr. Enrique Sotomayor —Juez de Minas Interino de la Provincia de Salta.

ES COPIA:

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario
Sin Cargo: e) 3—3 al 6—3—64

Nº 16406 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 31 de agosto de 1962 por Expte. 4210—Y, solicita en San Martín y Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para determinarlo se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico CHS 9 y con azimut de 236°30'00" y distancia de 7.800 metros se ubicará el esquinero A del cateo. Desde A con azimut de 195°30'00" y medida de 5.000 metros se ubicará B. De B con azimut de 235°30'00" y midiendo 4.000 metros se fijará C. De C con azimut 15°30'00" y medida de 5.000 metros se ubicará D. De D con azimut 105°30'00" y 4.000 metros de lado, se cerrará el polígono en A. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 25 de octubre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
IMPORTE: \$ 560.— e) 28—2 al 12—3—64

Nº 16.405 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en 31 de agosto de 1962 por Expte. Nº 4209—Y, solicita en San Martín, cateo para explorar la siguiente zona: el cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A— y para determinarlo de acuerdo arranque el vértice trigonométrico CHS 3 y al plano adjunto, se tomará como punto de

con azimut de 61°30'00" y distancia de 4.000 metros se ubicará el esquinero A del cateo. Desde A con acimut de 109°00'00" y 4.000 metros de medida, se ubicará B. De B con azimut 199°00'00" y midiendo 5000 metros se fijará C. De C con azimut de 289°00'00" y medida de 4.000 metros se ubicará D. De D con azimut de 19°00'00" y 5.000 metros de lado, se cerrará el polígono en A. Las coordenadas Gauss Kruger del vértice trigonométrico CHS 3 son: X = 7.550.892,83 o Y = 4.464.665,39. Inscripta gráficamente resulta libre de pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 4 de noviembre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
IMPORTE: \$ 560.— e) 28—2 al 12—3—64

Nº 16402 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales en agosto 31 de 1962 por Expediente 4208—Y, solicita en San Martín, cateo para explorar la siguiente zona; tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlo, de acuerdo al plano adjunto, se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico CHS 17 y con azimut de 160°30'00" y distancia de 2.000 metros se ubicará el esquinero A del cateo. Desde A con azimut de 236°00'00" y medida de 4.000 metros, se ubicará B. De B con azimut 16°00'00" y midiendo 5.000 metros se ubicará C. De C con azimut 106°00'00" y medida de 4.000 metros, se ubicará D. De D con azimut de 196°00'00" y lado de 5.000 metros se cerrará el polígono en A. Las coordenadas Gauss Kruger del vértice trigonométrico CHS 17 son: X = 7.532.447,73 o Y = 4.468.557,05. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 4 de noviembre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
IMPORTE: \$ 560.— e) 28—2 al 12—3—64

Nº 16401 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 30 de agosto de 1962 por Expediente Nº 4207—Y, solicita en San Martín, cateo para explotar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlo se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico CHS 20 y con azimut de 240°00'00" y medida de 4.600 metros se ubicará el esquinero A del cateo. Desde A con azimut de 191°30'00" y medida de 5.000 metros se determinará B. De B con azimut 231°30'00" y midiendo 4.000 metros se ubicará C. Desde C con azimut de 11°30'00" y medida de 5.000 metros se ubicará D. Desde D con azimut de 101°30'00" y midiendo 4.000 metros se cerrará el polígono en A. Las coordenadas Gauss Kruger del vértice trigonométrico CHS 20 son X = 7.509.648,60 o Y = 4.445.809,00. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 25 de octubre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
IMPORTE: \$ 560.— e) 28—2 al 12—3—64

Nº 16400 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 27 de julio de 1960 por Expediente 3543—Y, solicita en San Martín, cateo para explorar la siguiente zona: El pedimento tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A— y para ubicarlo de acuerdo al plano se tomará como arranque el punto trigonométrico C. H. S. 5 y con azimut de 65° se medirán 4.100 metros determinándose en esa forma el vértice "A". Luego se medirán lado A—B 5.000 metros con azimut de 192°; lado B—C, 4.000 metros con azimut de 232°; lado C—D, 5.000 metros con azimut de 12° y lado D—A 4.000 metros con azimut de 102°. Las coordenadas Gauss Kruger del pun-

to trigonométrico C. H. S. 5 son "X" igual a 7.558.036,50 o "Y" igual a 4.471.972,05. Inscripta gráficamente resulta superpuesta al cateo Expte. 2811—Y—58, en 114 has. aprox. quedando una superficie libre aproximada de 1.886 has. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.— Salta, 25—10—63.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
IMPORTE: \$ 560.— e) 28—2 al 12—3—64

Nº 16399 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 26 de julio de 1960 por Expediente Nº 3542—Y solicita en San Martín, cateo para explorar la siguiente zona: Para ubicar el rectángulo A—B—C—D—A, cuya figura tiene el pedimento, se tomarán como orígenes el punto astronómico 72 de Aguaray el mojón 9 de Campo Durán. Desde el primero se medirán 4070 metros hasta el vértice "A" con azimut de 22° y 4320 metros desde el mojón 9 hasta el punto "B" con azimut de 295°; luego se medirán el lado "A—B" de "4.000 metros con azimut de 46°; el lado "B—C" de 5.000 metros con azimut de 136°; el lado "C—D" de 4.000 metros con azimut de 226° y el lado "D—A" de 5.000 metros con azimut de 316. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta superpuesta en 547 hectáreas aproximadamente, a las pertenencias de la misma "Campo Durán", Exptes. Nº 1774—Y—51 y 1774—Y— (ampliación mina "Campo Durán" y al cateo Expte. Nº 3119—Y—59 de propiedad de la misma solicitante. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 11 de octubre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
IMPORTE: \$ 560.— e) 28—2 al 12—3—64

Nº 16398 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 20 de mayo de 1959 por Expediente Nº 3119—Y solicita en San Martín, cateo para explorar una zona que inscripta gráficamente resulta libre de pedimentos mineros y con la siguiente ubicación: El pedimento tiene la forma de un rectángulo A—B—C—V4 y para ubicarlo se tomará como punto de arranque el mojón V.4 esquinero SE de la mina Campo Durán, cuyas coordenadas Gauss Kruger son: X = 7.543.042,83 y Y = 4.433.431,20.— El azimut del lado V4—C es el del lado V4—V1 de la mina Campo Durán referido al sistema Gauss Kruger, es decir 290°11'46", quedando por lo tanto anulado el anterior: 290°30' referido al km. 1444 del F. C. del Estado. Desde el citado vértice trigonométrico que está materializado en el terreno con un mojón y con azimut de 200°11'46" se medirán 6.250 metros para llegar al punto "A". Luego se medirán: Lado A—B: 3.200 metros con azimut de 290°11'46"; Lado B—C 6.250 metros con azimut de 20°11'46 y Lado C—V4: 3.200 metros con azimut de 110°11'46". Se proveyó conforme al artículo 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 11 de octubre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
IMPORTE: \$ 560.— e) 28—2 al 12—3—64

Nº 16397 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 15 de mayo de 1959 por Expte. 3112—Y solicita en San Martín, cateo para explorar la siguiente zona: Del punto trigonométrico C. H. S. con azimut de 131°30'00" y distancia de 2.350 m. se ubicará el vértice A. del cateo. De A. con azimut de 193°00'00" y midiendo 5.000 m. se fijará el vértice B; de B con azimut igual a 283°00'00" y distancia de 4.000 m. se ubicará el esquinero C; de C con azimut de 13°00'00" y midiendo 5.000 m. se ubicará el esquinero D; de D con azimut 103°00'00" y distancia de 4.000 m. se cerrará el polígono sobre el vértice A del cateo.— Inscripta gráficamente resulta libre de pedimentos mineros.

ficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias, Almagro, Juez de Minas. Salta, 24 de octubre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
Importe: \$ 560.— e) 28-2 al 12-3-64

Nº 16.396. — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Yacimín o Petrolíferos Fiscales en 6 de junio de 1958 por expte. 2811-Y, solicita en San Martín, cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como arranque la estaca 632 (punto de cruce de las picadas M1 — 104 CHS y 106 CHS) que dista 2.550 m. del vértice "A" y con azimut 141º30'. Luego se medirán: Lado A-B 4.000 metros con azimut de 73º. Lado B-C 5.000 m. con azimut de 168º. Lado C-D 4.000 m. con azimut de 253º. Lado D-A 5.000 m. con azimut 348º. Inscripta gráficamente resulta libre de pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias, Almagro, Juez de Minas. — Salta, octubre 25 de 1963.

ROBERTO FRIAS

Abogado — Secretario

Importe \$ 560.— e) 28|2 al 12|3|64

Nº 16371 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Benigno Hoyos el 4 de marzo de 1963 por Expte. Nº 4260-H, ha solicitado en el Departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de partida Alto Volcán, finca entre Pascha y Toro Capao, desde ahí se miden 5000 metros al Este y al Oeste y 4000 metros al Norte y al Sud para llegar nuevamente al punto de partida y cerrar la superficie solicitada. — Inscripta gráficamente la superficie solicitada, dentro de la citada superficie se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Don Juan R.", Expte. 3211-R-59. — Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas. SALTA, Febrero 19 de 1964.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario

Importe: \$ 540.— e) 26-2 al 10-3-64

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 16475. — Expediente Nº 5983|64 —

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámanse a licitación pública C-1 n.º 10|64, para el día 25|3|64 a las 18 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (azúcar, arroz, yerba, arvejas, fideos, extracto de tomate, aceite, queso, verduras, frutas, pan, leche, carne, etc.) con destinos a establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en Capital Federal y Provincias de Salta, Mendoza, Santiago del Estero y Villaguay. Entre Ríos, para cubrir las necesidades del 2º semestre del Ejercicio Fiscal 1963|64. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489 — planta baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19 de lunes a viernes. — El Director Administrativo. —

Buenos Aires, marzo 2 de 1964. —

(Sin Cargo) e) 5 al 18-3-64

Nº 16410. — MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN.

CONCURSO Nº 5. RESOLUCION Nº 96|64
Llámanse a Concurso para la ejecución de Anteproyectos para la Construcción del Mercado Frigorífico Municipal. Presentación de ante-proyectos el día 13 de Marzo de 1964 a horas 18 y 30.

Informes en Dirección de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad.
Importe \$ 280.— e) 28|2 al 5|3|64

Nº 16.409. — MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN.

LICITACION Nº 4. RESOLUCION Nº 95|64
Llámanse a Licitación Pública para la provisión de:

UNA máquina de Contabilidad y facturación de servicios, con su convertidor de corriente rotativo.

UNA máquina de calcular para CUATRO operaciones;

10 ficheros metálicos 4 divisiones para fichas colgantes.

6.000 carpetas tipo colgante con solapa 7 cm. Apertura de propuestas día 6 de Marzo de 1964 a horas 18.—

Las propuestas pueden ser por ítems individuales. — Informes en Secretaría Municipal.
Importe \$ 280.— e) 28|2 al 5|3|64

Nº 16.394. — MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública de las obras de la R. 50, tr: Río Pescado — Río Bermejo, Sec.: Río Pescado — Solazuty. Construcción de puente s/Aº Solazuty. \$ 19.367.481. — Presentación propuestas: 31 de Marzo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

JUAN RAMON ROJAS

Jefe División Licitaciones y Contratos

Importe \$ 550.— e) 28|2 al 19|3|64

Nº 16214. — DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Licitación pública de las obras de la Ruta 16, tr.: Río Medina — El Tunal, puente s/ar. ovo Sara y s/río Juramento y Accesos. \$ 41.079.721 95
Para el pte. s/río Juramento, se aceptan variantes de hormigón precomprimido o en acero laminado. Presentación propuestas: 19 de Marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
Importe \$ 550. e) 3 al 26-2-64

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 16474 — (Durante los días 4, 5 y 6 de Marzo del corriente año). —

"Jefatura de Policía cita a los que se crean con derecho sobre Bienes Muebles abandonados y secuestrados, que se encuentran en depósito de Secuestros Judiciales, sito en calle Rivadavia 941 de esta Ciudad de Salta, para que concurren a las dependencias policiales a consultar las listas de los efectos y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley."

SALTA, Marzo 3 de 1964.

ALFONSO MARIA PAZ

Sub-Jefe

a/c. Int. de Jefatura de Policía

Importe: \$ 280.— e) 5 al 9-3-64

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 16463. — SUCESORIO:

Ernesto Samán, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Felipa González o Felipa Ceférina González.

SALTA, Febrero 28 de 1964

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario
Importe: \$ 390.— e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16462. — EDICTO:

El Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA CLEOFE ALBERO DE MOLLINEDO, por el término de treinta

días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 23 de 1963.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 390.— e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16460. — SUCESORIO:

El Juez de 1a. Instancia, 5a. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de BONIFACIO ANTONIO CHAVEZ.

SECRETARIA, Febrero 28 de 1964.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 390.— e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16457. — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SACHETTI DE CHALE, María o María Bartolina, para su publicación habilitase la feria de semana santa.

SALTA, Febrero 26 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Importe: \$ 390.— e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16455. — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nom. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Angel Tapia a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 5 de 1963

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 390.— e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16454. — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA TEJERINA.

SALTA, Febrero 24 de 1964

Anibal Urribarri — Escribano Secretario
Importe: \$ 390.— e) 4-3 al 16-4-64

Nº 16448. — EDICTOS:

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sud, Dra. Judith Lozano de Pasquali, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de JOSÉ ARREDONDO, Expediente Nº 4044|63.

METAN, Febrero 24 de 1964.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria
Importe: \$ 390,00 e) 3-3 al 15-4-64

Nº 16430. — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de don César Alderete para que hagan valer sus derechos. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Febrero 28 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 390.— e) 3-3 al 15-4-64

Nº 16418. — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO EBBER. — Para su publicación habilitase la feria de Semana Santa.

SALTA, Febrero 26 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Juzgado III Nóm. Civ. y Com.
Importe: \$ 390.— e) 2-3 al 14-4-64

Nº 16417 — EDICTOS:

El Doctor ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de JOSE NOTARFRANCESCO, durante treinta días a hacer valer sus derechos.

SALTA, Febrero 28 de 1964.

MARCELINO JULIO RASELLO
Escribano-Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 2-3 al 14-4-64

Nº 16415 — EDICTO SUCESORIO:

Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bruno Alba Rocha.

SALTA, Febrero 27 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Importe: \$ 390.—

e) 2-3 al 14-4-64

Nº 16404. — SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en el juicio Nº 27.792 "Sucesorio de Fernando Mateo Naclerio", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que se presente a juicio.

Salta, Febrero 25 de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

Importe \$ 390.—

e) 28|2 al 13|4|64

Nº 16392 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON FERNANDO DIONICIO JURADO.

Metán, Febrero 14 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria

Importe \$ 390.—

e) 28|2 al 13|4|64

Nº 16391. — EDICTOS.

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación en los autos SUCESORIO de D. FRANCISCO OSORIO expediente Nº 29.770|63, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, Febrero 19 de 1964.

Importe \$ 390.—

e) 28|2 al 13|4|64

Nº 16376 — EDICTO:

Rodolfo José Urtubey Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio Sucesorio de: ZERPA, Pablo y Domingo — Expte. Nº 26.661|63, cita por treinta días a los que se consideran con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer los mismos.

SALTA, Noviembre 19 de 1963.

Angelina Teresa Castro

Secretaria — Juzgado III Nom. Civ. y Com

Importe: \$ 390.—

e) 26-2 al 9-4-64

Nº 16375. — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio sucesorio de: LISI, Bruno — Expte. Nº 29.715|63, cita por treinta días a los que se consideran con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer los mismos.

SALTA, Febrero 19 de 1964.

Dr. Manuel Negro Moreno — Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 26-2 al 9-4-64

Nº 16374 — EDICTO:

Doctor Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y

Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Ramón Cornejo, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Diciembre 23 de 1963.

Marcelino Juilo Rasello — Escribano Secret.

Importe: \$ 390.—

e) 26-2 al 9-4-64

Nº 16337 — SUCESORIO: El señor Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Vicente Villagrán.

SALTA, Noviembre 17 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria

e) 21-2 al 6-4-64.

Nº 16241. — SUCESORIO

—El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ANGELICA LASQUERA DE CALAREZZO.

METAN, febrero 3 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria

Importe \$ 390.—

e) 7-2 al 24-3-64

Nº 16240. — SUCESORIO.

—El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO PADILLA y de ALCIRA DEL JESUS ARCE DE PADILLA.

METAN, febrero 3 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada - Secretaria

Importe \$ 390.—

e) 7-2 al 24-3-64

REMATES JUDICIALES

Nº 16473 — Por: JÚLIO CESAR HERRERA
Judicial — Máquina para Carpintería

El 20 de Marzo de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326 — Ciudad, remataré con la BASE de \$ 360.000.— m/n, los siguientes bienes: Una cepilladora, marca Maquimet de 630 mm. mod. Seniors Nº 23957 c|motor eléctrico m| Mocar Nº 4845; Una garlopa m|Maquimet de pie mód. B—GBR Nº 109567 c|motor V. Corradi Nº 66414; Un tucip de fundición c|mesa m| El Capataz Nº 608 c| motor Mocar In Nº 4846; Una sierra sin fin a cinta m| Guilletz c| volante de 700 mm. c| motor CAT m| ACEC, Tedo Nº 34.562; Una tucip m| Guillet de Chariot vertical y mesa metálica c| motor m| Caeba Nº 14132; Una cepilladora m|Guillet c|mesa de 500 mm. de fundición c| motor Cat. Nº 7484; Una garlopa de mesa m| Josereds c| motor eléctrico Cat Nº 14.266 m| Caeba; Una sierra sin fin m| Maquimet de chapa Nº 27.460 de 800 mm. de volante c| motor Cat electrodinie Nº 6045; Una machimbradora y parqueteadora m| Maquimet c| dos muñecos porta frésas c| motor; Un compresor de aire m| Arpe mod. 1451 c| motor Cat c| pistola de alta presión filtro de aire y válvula Nº 1015; Una escopladora barrenadora m| El Capataz c| motor m| Parpeco Nº 5124.— Revisar los bienes mencionados en calle Lerma 131 — Ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. Juicio: "Ejecución Prendaria — APOYO COMERCIAL S.A.F.I.C.I.G.F. vs. ESTABLECIMIENTO "LERMA S.R.L."— Expte. Nº 30.454 |63.— Señal: el 30 0|0. Comisión: 10 0|0. Edictos: 5 días B. Oficial y El Economista y un día en El Intransigente.

Importe: \$ 195.—

e) 5 al 11-3-64

Nº 16472 — Por: Juan Alfredo Marteaarena
JUDICIAL — BASE \$ 56.000.— m/n.

El día 25 de Marzo de 1964, a hs. 16 y 30, con la espéra. legal de 15' en mi escritorio de

la calle Alberdi Nº 428, de esta ciudad, REMATARE con base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea \$ 56.000.— m/n. Una propiedad ubicada en esta ciudad, inscripto a folio 317, asiento 7 del Libro 283, de R. I. Capital, Catastro Nº 627 Sec. E— Manz. 72 b— Parc. 21— Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 5a. Nominación; Juicio: Emb. Preventivo — "NASRALÁ, JACINTO vs. MARCHIN ELIZABETH M. de" Expediente Nº 10.418|63.— Edictos: Por 15 días en el Boletín Oficial, 15 días El Intransigente y 10 en El Economista.— En el acto del remate el comprador abonará el 30 0|0 como señal y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta.

Comisión de arancel a cargo del comprador. Juan Alfredo Marteaarena — Martillero Público Informes en Alberdi Nº 428 de hs. 9 a 12 y de 16 a 20. — Salta: Importe: \$ 540.—

e) 5 al 25-3-64

Nº 16471 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Finca "OSMA" ó "SAN JOSE DE OSMA" — BASE \$ 1.720.000.— m/n.

El 24 de Abril de 1964, a hs. 17 en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.720.000 m/n. (Un Millón Setecientos Veinte Mil Pesos Moneda Nacional) la finca "OSMA" ó "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Dpto. de la Viña de esta Provincia, de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos.— Según títulos que se reg. a Folio 97, As. 1, Libro 3, de R. I. de La Viña; cuenta con una superficie de 7.757 Has. con 4.494 m2., y limita: al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; al Este con la finca Retiro de Dn. Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto de Cardón de Dn. Juan López y al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Días de Dn. Félix Usandivaras.

Catastro Nº 426.— En el acto 30 0|0 de señal a cuenta de precio.— Comisión a cargo de comprador.— Edictos 30 días en diario Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia C. y C. 1a. Nom. en juicio: "Juncosa R. A. y Otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos: Juncosa R. A. y Otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Ejecución Hipotecaria — Expte. Nº 21.675|57 de 4a. Nom. (Hoy a favor de R. E. S., Subrogado en el crédito de aquellos.—

NOTA: Sobre dicho inmueble existe un contrato de arriendo con vto. al 3|11|66, reg. a Folio 480, As. 36 del Libro 4 de R. I. de La Viña.

Importe: \$ 600.—

e) 5-3 al 17-4-64

Nº 16470 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Derechos y Acciones

El 30 de Marzo de 1964, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que tiene el demandado sobre un lote de terreno designado como lote Nº 20, manzana 76 e individualizado con el catastro Nº 19.755, sección F. Manzana 76 b. Parcela 20, con títulos inscriptos a fs. 374, asiento 757 de Libro 10 de Promesas de Ventas, En el acto 30 0|0 señal a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 15 días en el Boletín Oficial y El Economista y 2 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en juicio: Ejecutivo — TORREGROSA, Ramón vs. CRUZ, Adolfo.

Miguel A. Gallo Castellanos — Martillero Importe: \$ 270.—

e) 5 al 25-3-64

Nº 16469. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL

MERCADERIA Y MUEBLES

SIN BASE — EN CIUDAD DE GRAL. GUÉMES

El día 7 de marzo pxmo. a las 11 hs. en

calle Alem N° 422 — Savoy Hotel de la Ciudad de General Güemes, Remataré SIN BASE, DINERO DE CONTADO, polleras, blusas, faldas, camisolines, camperas, billeteras, pantalones, camisetas, sacos sport, corbatas, zapatos plhombrés, mujeres y niños, cintos, prendedores, valijas, vidriera, máquina de escribir "Olivetti", ventilador, repisas y demás artículos que se harán conocer en el acto de remate y que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Miguel Asencio y Palomar, domiciliado en calle Alem N° 422 de la Ciudad de Gral. Güemes, donde pueden ser reavisados. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación C. y C., en Juicio: "QUIEBRA DE DON LUIS MARIA DE LA VEGA, expte. N° 31.432/62". Comisión de comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno y uno en El Intransigente.

e) 5 al 9-3-64

N° 16468. — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
UNA MAQUINA DE COSER MARCA
"GARDINI"

BASE: \$ 7.225.— m/n.

El día 18 de marzo de 1964, a hs. 18.15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 7.225 m/n. una máquina de coser marca "Gardini" N° 180108, en poder de la parte actora Avda. Belgrano N° 426, ciudad, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. C. 5ª Nominación Juicio: "Moschetti S. A. vs. Aranda, Blanca Q. de" Ejec. Prendaria. Expte.: N° 9551/63. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Señala 30% Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Importe \$ 195 m/n.

e) 5 al 9-3-64

N° 16467. — POR: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
UNA HELADERA MARCA
"GENERAL ELECTRIC"

BASE: \$ 22.400. m/n.

El día 18 de Marzo de 1964, a hs. 17, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 22.400 m/n. una Heladera marca "General Electric", gabinete N° 2052 — equipo sellado N° 2207 G.E., etc. alternada, en poder de la parte actora Avda. Belgrano N° 426, ciudad, donde puede verse. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C.C. 5ª Nominación. Juicio: "Moschetti S.A. vs. González, Alfonso", Ejec. Prendaria. Expte.: N° 10.536/63. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe \$ 195.— e) 5 al 9-3-64

N° 16466 — POR: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
UNA MOTONETA MARCA "PUCH"
— SIN BASE —

El día 9 de Marzo de 1964, a hs. 18.15 en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, Remataré Sin Base una motoneta marca "Puch" modelo 1959, motor N° 330290, de 150 cc. en regular estado en mi poder donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C.C. 1ra. Nominación. Juicio: Aranda, Antonio vs. Dávila, Héctor René y Dávila, Eusebio". Ejecutivo. Expte. N° 27.102/63. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Importe \$ 195.— e) 5 al 9-3-64

N° 16465. — POR: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
UN RECEPTOR DE RADIO MARCA
R.C.A. VICTOR A TRANSISTORES
BASE: \$ 10.140 m/n.

El día 18 de Marzo de 1964, a hs. 18, en

mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 10.140 m/n. un receptor de radio R.C.A. Victor a transistores en poder de la parte actora Avda. Belgrano N° 426, ciudad donde puede verse. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C.C. 3ª Nominación. Juicio: "Moschetti S.A. vs. Martínez, Manuel". Ejec. Prendaria. Expte.: N° 10.491/63. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y El Tribuno.

Importe \$ 195.— e) 5 al 9-3-64

N° 16453 — Por: Juan Alfredo Martearena
JUDICIAL — SIN BASE

El día 6 de marzo de 1964, a horas 16 y 30 con la espera legal, en mi escritorio de calle Alberdi N° 428, de ésta ciudad, REMATARE SIN BASE: Un lavarropas, marca Alborada, color rosa y una cocina a gas de kerosene, marca LONGVIE, con dos quemadores, totalmente desarmada. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1— Juicio: Embargo Preventivo y Prep. Vía Ejecutiva Elías, Emilio R. A. vs. Lidia F. de Ledesma. Expte. N° 10069/63. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial, 2 en El Economista y 1 día en el diario El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Juan Alfredo Martearena — Mart. Público
Alberdi N° 428 — Salta

Importe: \$ 195.—

e) 3 al 5-3-64

N° 16452 — Por: Juan Alfredo Martearena
JUDICIAL — SIN BASE

El día 6 de marzo de 1964, a horas 16, con la espera legal de 15 minutos, en mi escritorio de calle Alberdi N° 428, de ésta ciudad REMATARE SIN BASE: Una máquina de coser marca Stucchi, usada en buen funcionamiento, faltándole los dos cajones laterales. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 — Juicio: Desalojo (art. 19 Ley 15775) González Ríoja, María Iriarte de vs. Guaymás, Elvira de Expte. N° 10585/63. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial, 2 en El Economista y 1 en El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Juan Alfredo Martearena — Mart. Público
Alberdi N° 428 — Salta

Importe: \$ 195.—

e) 3 al 5-3-64

N° 16451 — Por: Juan Alfredo Martearena
JUDICIAL — SIN BASE

El día 6 de marzo de 1964, a horas 15, con la espera legal de 15 minutos, en mi escritorio de calle Alberdi N° 428, de ésta ciudad REMATARE SIN BASE: Un cuadro pared "Sagrada Fija.", un cuadro pared "Cabeza de Cristo" y un reloj de mesa "Mode In France" en funcionamiento, y un mueble de biblioteca de madera, tres estantes de madera y cuatro pies con una colección de 55 volúmenes, colección "Austral". Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1— Juicio: Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva —Elías, Emilio R. A. vs. María E. A. de Cazorla —Expte. N° 10155/63. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial, 2 en El Economista y 2 días en el diario El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Juan Alfredo Martearena — Mart. Público
Alberdi N° 428 — Salta

Importe: \$ 195.—

e) 3 al 5-3-64

N° 16450 — Por: Juan Alfredo Martearena
JUDICIAL — SIN BASE

El día 6 de marzo de 1964, a horas 15 y 30, con la espera legal de 15 minutos, en mi escritorio de calle Alberdi N° 428, de esta ciudad REMATARE SIN BASE: Una máquina de coser, marca GARDINI, de pie con tres cajones. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 Juicio: Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva —Elías, Emilio R. A. vs. Quiroga, Dolores R. de Expte. N° 9079/63. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y 3 en El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0 como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Juan Alfredo Martearena — Mart. Público
Alberdi N° 428 — Salta

Importe: \$ 195.—

e) 3 al 5-3-64

N° 16449 — Por: Juan Alfredo Martearena
JUDICIAL — SIN BASE

El día 6 de marzo de 1964, a horas 17, con la espera legal de 15 minutos, en mi escritorio de calle Alberdi N° 428, de esta ciudad, REMATARE SIN BASE: Una radio a transistores s/marca y s/número visible, no funciona y una bicicleta para niño, marca Legnano, N° 115241, rodado 24, en buen estado de uso y conservación. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1— Juicio: Embargo Prev. y Prep. Vía Ejecutiva Elías, Emilio R. A. vs. Juana Giménez de Velarde Expte. N° 9077/62. Edictos Por 3 días en el Boletín Oficial, 2 en El Economista y 1 día en el diario El Intransigente. En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0, como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cuenta del comprador.

Juan Alfredo Martearena — Mart. Público
Alberdi N° 428 — Salta

Importe: \$ 195.—

e) 3 al 5-3-64

N° 16432 — Por: Domingo C. Carral
Judicial — Una Camioneta Marca "FORD A"
— SIN BASE —

El día Viernes 6 de Marzo de 1964, a las 17 Horas, en mi escritorio de la calle Alvarado N° 542 de esta ciudad, venderé en subasta pública SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien propiedad del demandado: Una Camioneta marca FORD A modelo 1931 Motor N° A-3571639 en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. PEDRO BARRIOS domiciliado en la calle: Maipú N° 160 de esta ciudad, donde puede revisarse y de donde deberán retirarla él o los adquirentes. Publicación de Edictos: TRES días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señala 30 0/0. Comisión de Ley a cargo del comprador. Juicio: Ejecutivo Abán, Benita Gaspar de vs. Martínez Tomás —Expte. N° 33419/63. Ordena: Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación. Informes: Alvarado 542 — Teléfono 3692 Salta. SALTA, Marzo 2 de 1964.

Importe: \$ 270.—

e) 3 al 5-3-64

N° 16431 — Por: Carlos L. González Rigau
Judicial — Terreno en esta Ciudad

El día 25 de marzo de 1964, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de Santiago del Estero 655 ciudad. Remataré un lote de terreno ubicado en calle Catamarca entre las de Tucumán y Corrientes, que le corresponde al demandado por título inscripto a folio 342, asiento 1 del Libro 67 de R. I. de Capital, Catastro 5616, Sección D, Manzana 43, Parcela 4, con BASE de Treinta y Nueve Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 39.000.— m/n.) importe de la hipoteca que mantiene con el demandante. Señala: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 días en El Economista y 5 días en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 3ra. Nomina-

ción en Juicio: Ejecución Hipotecaria Elio R. Aldeñeté vs. Rodolfo Anibal Plaza Expte. N° 27.762|63.

SALTA, Febrero 28 de 1964.
Carlos L. González Rigau — Martillero Público
Importe: \$ 540.—

e) 3 al 23—3—64

N° 16428 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
Un Camión Marca "Dodge" Modelo 1957
— SIN BASE —

El día 9 de Marzo de 1964, a hs. 18,30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE un camión marca DODGE modelo 1957, motor N° P. 25—11275, patente municipal de Salta N° 23010 en buen estado de uso y funcionamiento en poder del depositario judicial designado Sr. Carmelo Russo Oiene, domiciliado en calle Lerma N° 160, ciudad, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación, Juicio: Pagés, Natal F. vs. Russo Oiene, Carmelo. Ejecutivo Expte. N° 29.916|63. Señala 30 0|0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 5 días Boletín Oficial y El Tribuno.
Importe: \$ 270.—

e) 3 al 9—3—64

N° 16427 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
Dos Vitrinas Exposición de Vidrio
— SIN BASE —

El día 5 de Marzo de 1964, a hs. 18,30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré SIN BASE: Una vitrina p[er] exposición de mercaderías de 0.50 x 1.80 de alto aproximadamente y otra Vitrina de 2 mts. de largo x 1 mts. de alto aproximadamente en mi poder donde pueden verse y en perfectas condiciones. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Segunda Nominación. Juicio: Mileguir, Isaac vs. Hessling, Walter Alberto. Ejecutivo. Expte. N° 32.728|63. Señala 30 0|0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.
Importe: \$ 195.—

e) 3 al 5—3—64

N° 16420 — Por: JOSE ABDO
Judicial — Un Camión Chevrolet Modelo 1946
SIN BASE

El día 5 de Marzo de 1964, a horas 18, remataré SIN BASE, en mi escritorio Zuvirfa 291 de esta Ciudad, y al mejor postor Un Camión CHEVROLET, Modelo 1946, motor N° D. L. 638735. chapa municipal N° 030, de Chicoana, y en el estado que se encuentre el mismo, en poder del depositario Judicial señor Roberto Bordones, propietario del Taller mecánico sito en calle Abraham Cornejo SIN pueblo Chicoana, donde puede ser revisado por los interesados. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Juicio caratulado Ejecutivo Hanne, Víctor y Ricardo S. C. vs. Eusebio Silis que Expte. N° 34136|63. Señala el 30% en el acto del remate y saldo una vez aprobado el mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 4 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno.
JOSE ABDO — Martillero
Importe: \$ 270.—

e) 2 al 5—3—64

N° 16393 — POR: ANDRES ILVENTO
Matrícula 1097 — año 1931

El día 6 de Marzo 1964, remataré por disposición del Sr. Juez Federal en la ejecución, guiado por el Banco de la Nación Argentina vs. Casa Rivas S.R.L. en el Hall del Banco de la Nación Argentina, Mitre esq. B. Belgano a las 11 hs. lo siguiente: Una máquina de escribir OLIVETTI N° 169.582 LEXICON 80 de 100 espacios cfundada plástica, para verla en poder del depositario judicial. Sr. Néstor Mario Rivas, calle Gral. Güemes N° 1818.
Base de venta SIETE MIL SETENTA pe-

sos m|n. (\$ 7.070.—)

Señala 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez, com./ d.c./ del comprador. Para informes al suscrito o al Banco de la Nación. — Publicación: Boletín Oficial y El Intransigente 5 días. — Andrés Ilvento, Martillero Público, Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad. Importe \$ 195.—

e) 28|2 al 5|3|64

N° 16389 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Dos Terrenos y Derechos y Acciones Sobre un Inmueble en Chicoana

El 22 de Abril de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré con las Bases que se determinan a continuación Dos Terrenos Ubicados en el Dpto. Chicoana, Provincia de Salta.

- 1) Un Lote de Terreno ubicado en calle Abraham Cornejo — Chicoana. Lote 5. Linderos: Sud: calle Abraham Cornejo; Norte, Suc. Pedro Cuevas; Este: lote 4 y Oeste: lote 6. Sup. total del terreno: 287.13 mts.2. Base: \$ 3.777.76 m|n. Catastro: 599.
- 2) Un Lote de Terreno ubicado en calle Abraham Cornejo — Chicoana. Lote: 6.— Linderos: Sud: calle Abraham Cornejo; Norte: Suc. Pedro Cuevas; Este: Lote 5 y Oeste: lote 7.— Sup. total del terreno: 415.60 mts.2. Base \$ 3.777.76 m|n. Catastro: 600.

Corresponden estos inmuebles al señor Argentino Caro Correa, según títulos que se registran al folio 148, asiento 2 del libro 4 del R. I. de Chicoana.

- 3) Los Derechos y Acciones que le corresponden al Sr. Argentino Caro Correa sobre Un Inmueble en Chicoana, según título que se registran al folio 223, asiento 1 del libro 1 de Chicoana.

Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. en el juicio: "Ejecutivo hipotecario — Ortega, Natividad Bermejo de vs. Caro Correa, Argentino — Expte. N° 28.417|63". Señala: el 30 o|o. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

Importe: \$ 600.—

e) 27|2 al 10—4—64.

N° 16358 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
Una Casa ubicada en la calle Magdalena Güemes de Tejada N° 722, Ciudad Base: \$ 23.066.66 Mon. Nac.

El día 13 de Marzo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 23.066.66 m|n., o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal una Casa ubicada en esta ciudad en la calle Magdalena Güemes de Tejada N° 722, según título registrado a folio 191, asiento 1; libro 318 R.I. Capital; Sección A., manzana 21, parcela 9, Catastro N° 14.492. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Primera Nominación.— Juicio: Cha M. E. L. vs. Quipildor, Carlos — Embargo Prev. y Ejecutivo. Expte. N° 45.728|63. Señala 30 0|0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno.
Importe: \$ 270.—

e) 24—2 al 13—3—63

N° 16327 — POR: MANUEL C. MICHEL
Judicial — Inmueble — Base \$ 60.000.— m|n.

El día 30 de Marzo de 1964, a las 18 horas, en 20 de Febrero 136, de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 60.000.— m|n., la Finca denominada Alemania, ubicada en el Departamento La Viña, provincia de Salta, la que se encuentra comprendida dentro de los siguientes límites: Norte Celestino Saravia; Sud, herederos Vilte; Este, Río Calchaquí y Oeste, Genaro Ventecol. Título folio 410, asiento 4 libro 2 R. I. de La Viña. Nomenclatura Catastral Partida N° 193, reconociendo una hipoteca por \$ 60.000.— m|n.— Señala: el 30 o|o, a cuenta del precio de venta. Ordena

el Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo C. y C. en autos José Cásaes vs. Ramón Antonio Cerpa. Juicio Ejecutivo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 25 días en el Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente. Se hace constar que en la ficha catastral del expresado bien figura con 400 hectáreas según la D. G. I. de Salta.

MANUEL C. MICHEL
Martillero

Importe: \$ 600.—

e) 19—2—64 al 30—3—64.

N° 16301 — Por: Juan Alfredo Martearena
Judicial — Inmueble Ubicado en el Departamento "Cachi" — Base: \$ 98.666.66

El día 2 de abril del presente año a hs. 16,30 en mi escritorio de la calle Alberdi N° 428, remataré con BASE de \$ 98.666.66 una finca ubicada en Partido de Payogasta Departamento CACHI inscripto en el Registro Inmobiliario en el Libro C Folio 90, Asiento 100, Catastro 169 con Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal.

Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo C. y C. 3a. Nominación.

En el juicio Caratulado: Monasterio Da Silva, Humberto vs. Bonifacio Epifanio Fernando y Díaz, Víctor Exp. N° 27514|63. Señala: el 30 0|0 y comisión de arancel en el acto a cuenta del comprador saldo a la aprobación Judicial de la subasta. Edictos Boletín Oficial 30 días, El Economista 25 días y El Intransigente 5 días.

Solicitar informes en Alberdi N° 428, de hs. 9 a 12 y de 17 a 20.30.

SALTA, Febrero 17 de 1964.

Juan Alfredo Martearena — Martillero Público
Importe: \$ 600.— e) 18—2—64 al 2—4—64

N° 16300 — Por: JUAN ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en esta Ciudad
BASE \$ 508.000.—

El día 12 de marzo pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Pueyrredón N° 192 — Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 508.000.— m|n., el inmueble ubicado en calle Urquiza Nros. 151 —159 de ésta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 269 asiento 4 del Libro 256 de R.I. Capital. Catastro 2153 Valor Fiscal \$ 167.000 m|n. En el acto de remate el comprador entregará el 30 0|0 del precio de venta y cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — Juan Cincotta S.A.C.I. vs. Petrona Rufz Vda. de Miranda, — Expte. N° 33.605|63. Comisión de comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.
Importe: \$ 540.—

e) 18—2 al 10—3—64

N° 16280. — POR: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
DERECHOS Y ACCIONES
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
CALLE SAN JUAN N° 1387
BASE: \$ 28.666,66 m|n.

El día 9 de Marzo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 28.666,66 m|n. o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal los derechos y acciones que le pertenecen al ejecutado Sr. Félix Héctor Cecilia en el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle San Juan entre las de Lamadrid y General Paz señalada con el N° 1387 y que le corresponde en condominio con el Sr. José Telmo Cecilia, s/título registrado a fol. 305, asiento 1 del libro 52 b. de R.I. Capital Catastro N° 12.276. Sección B, manzana 41, parcela 27, mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: "Manresa, Juan Pedro vs. Cecilia, Félix H." Embargo Preventivo. (hoy ejecutivo). Expte. N° 26.304|63. Señala 30%. Comisión de

ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días "Boletín Oficial"; 10 días Foro Saltño y 5 días El Tribuno.
Importe \$ 540.— e) 17/2/64 al 9/3/64

Nº 16267 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Inmueble en Esta Ciudad
El día 6 de marzo de 1964, a horas 17.30, en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655, ciudad. Remataré un inmueble ubicado en esta ciudad, con frente al Pasaje Daniel J. Frías Nº 1771, entre las calles Moldes y Chacabuco, que le correspon de al demandado por Título que se registra al folio 76, asiento 2 del Libro 210 de R. I. de Capital, Catastro. 15.587, Sec. F. Manzana 32 b, Parcela 19; Con Base de \$ 100.000.— m/n. (Cien Mil Pesos M/N.), importe de las hipotecas que mantiene dicho inmueble. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Nominación en autos: Ejecutivo 'Eduardo Farah vs. Miguel Las Heras'. Expte. Nº 45.039/63. — Señala: 30 o/o y comisión de afiancel en el acto del remate.— Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Bole tñi Oficial y El Intransigente.— Salta, 12 de febrero de 1964.— Carlos L. González Rigau, Martillero Público.
Importe: \$ 540.— e) 14-2 al 6-3-64.

CITACIONES A JUICIO

Nº 16434 — CITACION:
Rodolfo José Urtubey, Juez Interino de 2a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por veinte días a RAMON ARGENTINO CHOQUE comparezca al juicio por cumplimiento de contrato de compraventa iniciado en su contra por Francisco Morón Jiménez, bajo prevención de nombrarle defensor de oficio.
SALTA, Diciembre 13 de 1963.
Importe: 540.— e) 3-3 al 1º-4-64

EDICTO CITATORIO:

Nº 16433 — REF. :Expte. Nº 3887/T/63.
s. o. p. p/15/3
— EDICTO CITATORIO —
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CARLOS EDUARDO, AMALIA LUCRECIA, JORGE ERNESTO y GUILLERMO ROBERTO TRUCCO tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,144 l/seg. a derivar del Río de La Caldera, mediante la acequia "Del Pueblo" (márgen derecha), con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 0,2750 Has. del inmueble catastrado Nº 11, ubicado en el Dpto. de La Caldera.
Salta, Administración General de Aguas.
e) 3 al 16-3-64

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

Nº 16372 — VENTA DE NEGOCIO:
A los efectos prescriptos por la Ley 11.867, se hace saber que Don Salin Amoy transfiere a favor del Señor Francisco Roberto Soto y Ernesto Alabi las cuotas sociales en la Sociedad "AMOY" y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, como así todo el Activo y Pasivo de la Explotación Forestal ubicado en la localidad de Coronel Mollinedo, Departamento de Anta de la Provincia de Sal-

ta.— Tomando a su cargo los compradores los Muebles y Útiles, Instalaciones de Aserradero, Productos Forestales, Instalación para elaboración de carbón, Envases, Mercaderías Generales, Deudores Varios, Derechos de Monte, Acreedores Varios y demás valores de la Explotación Forestal citado.
Oposiciones de Ley en el "Estudio López Cabada" — Contable Impositivo, 20 de Febrero 478 — Salta.
Importe: \$ 270.— e) 26-2 al 10-3-64

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 16464 — CENTRO POLICIAL DE SS. MM. "SARGENTO SUAREZ"
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo previsto en el art. 76 de los Estatutos del Centro Policial de Socorros Mutuos "Sargento Suárez", la Honorable Comisión Directiva convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 del mes en curso, a horas 16, en nuestra sede social, para tratarse la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
 - 2º) Consideración de la Memoria é Informe. Balance Gral. y cuadro de ganancias y Pérdidas al 31/12/63.
 - 3º) Elección para la renovación de 1 Vice-Presidente; 1 Pro-Secretario; 1 Pro-Tesoro; 3 Vocales Titulares y 6 suplentes.—
 - 4º) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta.—
- NOTA: La Asamblea luego de una hora de espera, sesionará con el número de socios presentes y será considerada válida con todos sus derechos, de acuerdo a lo que establece el art. 80 del Estatuto en Vigencia.—
Salta, 2 de Marzo de 1964.—

RAMON N. NIEVA MANUEL ALARCON
Secretario Vice-Presidente
Importe: \$ 270.— e) 5 al 9-3-64

Nº 16459 — Club Atlético Libertad — Sociedad Civil — Metán — (Salta)
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Cítase a los señores asociados del Club a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1964 a horas 10 en nuestra sede sita en la calle Belgrano y Coronel Wit para considerar y resolver la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior y su firma por dos asociados presente.
- 2º) Consideración y aprobación Balance General, Ganancias y Pérdidas é Inventario General.
- 3º) Renovación parcial Comisión Directiva.
- 4º) Varios.

Rafael Díez del Pons — Presidente
Juan V. Guzmán — Secretario
Importe: \$ 270.— e) 4 y 5-3-64

Nº 16458 — AYUDA MUTUALISTA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria
De conformidad a lo establecido en el art. 33 de los Estatutos Sociales, se cita a los Señores Socios a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 15 de marzo de 1964 a horas 9.30 en el Local de las Organizaciones Ferroviarias, sito en Calle 20 de Febrero Nº 350 de esta Ciudad para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior

- 2º) Discutir, aprobar ó modificar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informes del Organo de Fiscalización.
 - 3º) Renovación parcial de la Comisión Administrativa, elección de Candidatos.
 - 4º) Asuntos Varios
- NOTA: Transcurrido una hora después de la fijada en la Convocatoria, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Por la Comisión Administrativa
Tranquilino J. Jérez — Presidente
Guido R. González — Secretario

Importe: \$ 300.— e) 4 y 5-3-64

Nº 16429 — RADIO CLUB SALTA
Asamblea General Extraordinaria
SALTA, 1º de Marzo de 1964.

La H. C. D. del RADIO CLUB SALTA, comunica a los Señores radio-aficionados de Salta que, el día 7 de Marzo de 1964, a las 18 horas en el Salón Auditorio de LV9 Radio Güemes, Deán Funes 28, se realizará la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Memoria, Balance General é Inventario
 - 2º) Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe del Organo de Fiscalización.
 - 3º) Renovación total de la H.C.D.
- SALTA, 1º de Marzo de 1964.
Ovidio Spagnuolo — Presidente LU 4 OQ
Carlos A. Orce — Secretario — LU — 8 OB
Importe: \$ 270.— e) 3 al 5-3-64

Nº 16425 — Sociedad Española de Socorros Mutuos de Rosario de la Frontera
Asamblea General Ordinaria
Convócase a los Señores miembros asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 15 de marzo de 1964 a las 17 horas en su local social ubicado en 20 de Febrero y Güemes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura de memoria y balance para su aprobación.
- 3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva.

R. de la Frontera, Marzo 1º de 1964.

Isidro Solís — Presidente
Erminio Alonso — Secretario

Importe: \$ 270.— e) 3 al 12-3-64

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION